



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 19/2021

COMUNICADO

Siguiendo recomendaciones de la Real Federación Española de Golf, se hace público el siguiente comunicado que surtirá efecto para todas las competiciones juveniles de la Federación Canaria de Golf, que se celebren a partir del próximo martes 9 de marzo de 2021.

No se tendrán en cuenta, a efectos de participación en las diferentes competiciones juveniles, las bajadas de hándicap por apreciación, si no están corroboradas por resultados posteriores en los que se cumpla ese hándicap.

El hándicap máximo permitido para cada categoría será el que establezcan las distintas circulares que para cada prueba publique la FCG. Todas aquellas inscripciones con hándicap exacto superior no serán aceptadas.

04 de marzo de 2021
Federación Canaria de Golf

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

